

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 113/2022 de la sesión ordinaria
del 10 de junio de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

Consejero Suplente:
Andrés Blancas Neria

PUNTO ÚNICO. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM – INFORME FINAL

En cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por la doctora **Angélica Tacuba Santos**, becaria del citado programa en el periodo del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado Inversión petrolera en México y formación de capital público en el sector de hidrocarburos, 1980-2020.

El informe cuenta con el aval de su asesora la doctora Marcela Astudillo Moya, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

COMISIÓN DE BECAS POSDOCTORALES

El proyecto de investigación "Inversión petrolera en México y formación de capital público en el sector de hidrocarburos, 1980-2020" presentado por la doctora Angélica Tacuba Santos y asesorado por la Dra. Marcela Astudillo Moya, se desarrolló de forma altamente satisfactoria. Durante el segundo año de la beca posdoctoral, la doctora Tacuba elaboró el artículo "Inversión en infraestructura y formación de capital público en el sector petrolero mexicano", el cual fue sometido a la revista Cuadernos de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, el cual se encuentra en proceso de dictaminación. Además, escribió el artículo "Pemex in the context of the global oil company: investment policy and lessons learned" enviado a la Revista Brazilian Journal of Political Economy, también en dictaminación. Cabe señalar que la doctora Tacuba Santos no solamente cumplió con su programa de trabajo y los productos propuestos, sino que adicionalmente elaboró una base de datos sobre la inversión petrolera en el periodo de estudio, así como el capítulo en coautoría "Retos en el diseño de indicadores de desarrollo social en México", del libro Repensando el bienestar: Propuestas Metodológicas, en dictamen en el IIEc.

El proyecto contribuyó al análisis y resolución de los grandes problemas nacionales al estudiar los datos históricos de inversión general y física de Pemex, los cuales, se combinaron con los del gasto nacional (corriente y de capital), la inversión física nacional y el precio del petróleo a fin de realizar diversos ejercicios de ponderación.

ACUERDO: Por el informe y los productos generados a través del proyecto titulado *Inversión petrolera en México y formación de capital público en el sector de hidrocarburos, 1980-2020*, presentado por la doctora Angélica Tacuba Santos, avalado por su asesora la doctora Marcela

ASU
Arturo Valencia J.



Astudillo Moya, el Consejo Interno considera que la Becaria cumplió con las obligaciones académicas derivadas de la estancia posdoctoral.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

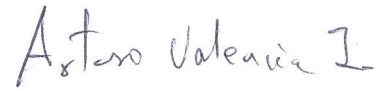


JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/MEVS



ANDRÉS BLANCAS NERIA